

OPINIÓN SOBRE LAS MUJERES EN LA REVOLUCIÓN

FRANCESA

Los hombres han hecho siempre leyes opresoras para las mujeres o, como mínimo, han establecido una profunda desigualdad entre los dos sexos. Yo defiendo que la ley no puede excluir a la mujer de gozar de los derechos políticos y civiles, porque se trata de la mitad del género humano.

Marqués de Condorcet: *Cuaderno de poderes e instrucciones para los diputados de la nobleza de Amont*, 1789.